

Furet, Francois, *Pensar la Revolución*, Ediciones Petrel, Barcelona, 1980, capítulos 5 y 6, pp. 63-78.

Capítulo V

- 1- ¿A qué se refiere Furet con la “teoría de las circunstancias” que se aplica para analizar el Terror en la etapa jacobina de la Revolución Francesa? ¿Por qué la critica?
- 2- ¿Cuál es la representación de lo social que alimenta el Terror y cuándo localiza el autor su origen?
- 3- ¿Qué valores afirman los “patriotas”?
- 4- ¿Por qué el autor afirma que tras el asesinato de Robespierre el Terror quedó deshonrado como tipo de poder y separado de la voluntad del pueblo?
- 5- ¿Qué papel jugó la guerra de allí en adelante de cara a la Revolución?

Capítulo VI

- 1- ¿Qué pone en entredicho para Furet los trabajos de Soboul y Guérin?
- 2- ¿En qué fundamenta el hecho de que la sociedad tras la caída del 9 Thermidor recupere su independencia?
- 3- ¿Cómo se transformó desde entonces la ideología revolucionaria?
- 4- ¿Qué continuidades advierte Furet en el balance entre el Antiguo Régimen, la Revolución y Napoleón siguiendo a Tocqueville? ¿Qué alega que le falta a este análisis?
- 5- ¿De qué modo Francia reconcilia sus dos historias y clausura la Revolución? ¿En qué residió la originalidad de esta última?